SUPLEMENTO

A LA GACETA DE MADRID

DEL DOMINGO 4 E FEBRERO DE 1838.

-0-**-**0-**-**

ARTICULO DE OFICIO.

Partes recibidos en la Secretaría de Estado y del despacho de la Guerra.

El general en gese de los ejércitos reunidos conde de Luchana desde su cuartel general de Berron con fecha 1.º

del actual dice lo signiente:

Por mi comunicacion de 50 del pasado habrá visto V. E. la gloriosa jornada de aquel dia sobre las líneas atrincheradas del valle de Mena. La de ayer 51 no fue menos brillante. El enemigo, reforzado por cuatro batallones navarros y la brigada de Castor, creyó poder impedir nuestra comunicacion con Balmaseda y aun arrollar nuestras tropas en los destiladeros que tenian que pasar, estando inutilizado el camino real. Nuestra situacion en Biergol, Artieta y caseríos inmediatos le indicó la marcha que habiamos de emprender, y se preparó anticipadamente. Pero preferí adelantarme con parte de las fuerzas, dejando dos batallones en Biergol y haciendo marchar con cuatro al general Iriarte por la cumbre para coincidir por Orrandia al Berron, adonde yo me dirigí.

Luego que llegué vi las columnas enemigas, cubriendo las fuertes posiciones de la derecha en direccion de Oriantia y Gordejuela, admirándome su proximidad á las tropas vencedoras, porque ignoraba el considerable refuerzo que habían recibido. El reconocimiento que practiqué bajo los fuegos contrarios me convenció de la superioridad de los rebeldes, y del compromiso de la division Iriarte, cuando en mucho tiempo no podia atacar de frente porque los penosos desfiladeros retrasaban la reunion de las fuerzas que conducia. Seis compañías de cazadores de vanguardia entretuvieron á los enemigos por espacio de dos horas con su nutrido fuego, apoyadas por mi escolta y cuartel general. Mientras tanto sentia fuertemente empeñado el ataque con los cuatro batallones del general Iriarte.

Afortunadamente no se atrevieron los rebeldes á dejar los puntos ventajosos, los parapetos y una ermita retrincherada que impedia el paso para Orrantia. Formadas las masas y puesto á su cabeza con la batería francesa, emprendí el ataque. Nada mas imponente, nada mas atrevido que marchar sobre la fuerte linea; pero nada comparable con el entusiasmo, serenidad y valor con que fue acometida. El eco del cañon con la explosion de las granadas, y el ruido de las bandas y músicas hacian imperceptible el vivo fuego de fusil. La resistencia superó á la del dia anterior; pero hubo de ceder al aparato militar y al heróico valor de nuestros soldados. Lanzados los rebeldes de la primera línea, lo fueron tambien de la segunda, apoyada sobre los pueblos de Bortedo y Antuñano. A la vita ya de la division Iriarte cargó esta simultáneamente: el ataque se hizo general, y la persecucion cesó con el dia, marchando el enemigo lleno de espanto y de ignominia en varias direcciones. La desgracia del fragoso y escarpado terreno no ofreció ni una oportunidad á la caballería, que llevaba detrás de las guerrillas para aprovecharla.

Por esto, solo se hicieron algunos prisioneros; pero la mortandad y los heridos que tuvieron fue muy superior á la de la accion del dia 30. Por nuestra parte solo la baja

de 100 hombres entre muertos y heridos.

Los dos batallones que dejé en Biergol á las órdenes del brigadier Castañeda fueron atacados por los cuatro navarros y un escuadron; pero los rechazó valerosamente, frustrándoles su objeto de posesionarse de la eminencia, en

cuya falda se apoyaba nuestro flanco derecho.

Asi terminó este glorioso dia, en que las tropas de mi mando han adquirido un nuevo triunfo digno de la gratitud de la patria. Dios guarde á V. E. muchos años. Cuartel general del Berron 1.º de Febrero de 1858. = El conde de Luchana.

Capitanía general de Aragon. Plana mayor. Excelentísimo Sr.: El comandante general de Tudela con fecha 1.º del actual me dice lo siguiente: Excmo. Sr.: El gobernador de Lírraga con fecha 50 del próximo pasado me dice lo que sigue: El Sr. gobernador de Puente la Reina en oficio de este dia me dice lo que sigue: El Excmo. Sr. Don Diego Leon en oficio de ayer, que recibo á las doce de este dia, me dice: Despues de la brillante jornada de ayer me acantoné con mi division en los pueblos inmediatos al de Belascoaia, con el objeto de atacar en el dia de hoy dicho pueblo, su puente y reductos; todo lo que he conseguido con el singular valor de los soldados que tengo el honor de mandar, habiéadome apoderado de toda su artillería y parque, y de un crecido número de prisioneros, siendo extraordinario el de muertos por la decision con que á la bayoneta fueron tomadas todas las obras de fortificacion. Lo que tengo el honor &c.

cion. Lo que tengo el honor &c.

Y el de Tafalla con fecha de ayer me dice lo que sigue: El gefe de estado mayor de la division de la Ribera desde Arcayza con fecha de hoy me dice lo que copio: El fuerte de Ciriza ha caido en poder de las tropas de esta division con una porcion de granadas, cajones de municiones, balas y otros pertrechos. Despues de haberlo destroido, é inutilizado completamente la barra que protegii, se ha hecho volar el puente de Belascoain, quedando en disposición que los enemigos no podrán rehabilitarlo en lo sucesivo. El Sr. comandante general marcha en este momento con las tropas de su mando á la plaza de Pamplona conduciendo los prisioneros, la artillería y demas efectos aprehendidos al enemigo. Lo que traslado &c.

tos aprehendidos al enemigo Lo que traslado &c.
Y lo trasmito á V. E. para su conocimiento y satisfaccion.

Todo lo que traslado á V. E. para su superior conocimiento. Dios guarde á V. E. muchos años. Zaragoza 2 de Febrero de 1858. Excmo. Sr. El general comandante general interino, Eusebio Ruiz. Excmo. Sr. Secretario de Estado y del Despacho de la Guerra.

S. M. la Reina Gobernadora ha oido con particular agrado los nuevos triunfos que acaban de conseguir las valientes tropas del ejército del Norte, conducidas en la primera accion por su distinguido general en gefe conde de Luchana, y en las otras por el bizarro comandante general de la Ribera D. Diego de Leon; y S. M. en consecuencia se ha servido resolver que se publiquen por suplemento extraordinario á la Gaceta de hoy, y que se circulen á los capitanes y comandantes generales de las provincias, para que poniéndose en la órden general de los ejércitos, sirvan á todos de noble estímulo, y de satisfaccion al ilustre general que con tanto acierto como decision dirige las operaciones de las arinas nacionales en las provincias rebeldes del Norte.